

PLAN DE TRABAJO LICENCIAMIENTO

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

- I. DENOMINACIÓN: Plan de trabajo de autoevaluación y mejoramiento del plan de estudios.
- II. JUSTIFICACIÓN:
El presente proyecto de trabajo tiene el propósito la autoevaluación, mejoramiento y de ser pertinente la reestructurar el plan de estudios del Programa Profesional de Ciencias de la Comunicación, sujetándose a la Ley Universitaria N° 30220, tomando en cuenta los lineamientos e indicadores del SUNEDU.
- III. OBJETIVOS
- Autoevaluar y mejorar el plan de estudios del Programa Profesional de Ciencias de la Comunicación de acuerdo a la Ley Universitaria 30220.
 - Promover la revisión, análisis y discusión técnica para mejorar el Plan de Estudios del Programa Profesional de Ciencias de la Comunicación.
- IV. CRONOGRAMA

Fecha	Hora	Actividades	PARTICIPANTES	Responsable
31/08/16	11 – 13 am	Elaboración del plan de trabajo	Director de Departamento	Director Decana Equipo curricular
07/09/16	11 – 13 am	Revisión, análisis y discusión del Plan de estudio del 2013 ciclo I al V ciclo	Decana Director de Departamento Comité de Currículo Escuela de Comunicación, Delegados de aula	
14/09/16	11 – 13 am	Revisión y análisis del plan de estudio del 2014 ciclo VI al X ciclo	Decana Director de Departamento Comité de Currículo Escuela de Comunicación Delegados de aula.	
21/09/16	11 – 13 am	Propuesta final del plan de estudios	Decana Director de Departamento Comité de Currículo Escuela de Comunicación Delegados de aula.	
26/10/16	11 – 13 am	Revisión del plan curricular en diseño de currículos	Dra. Eva Matilde Rhor García Godos Dr. Sherly F. Izquierdo Valladares Dr. Martitza Purizaga Sorroza. Lic. José M. Mogollón Medina	

			Lic. Doris Sanjinés Cabrera Lic. Jannina Rodríguez Fernandez	
--	--	--	---	--

V. RECURSOS

- HUMANOS
- Director de Programa Profesional de Educación
- Equipo del comité de Currículo
- Docentes
- Estudiantes

MATERIALES

- Hojas bond
- Refrigerio
- Fotocopias

VI. EVALUACIÓN

Se evaluara de acuerdo a la participación de los integrantes y a las reuniones asistidas previa consolidación de las evidencias de asistencias.

DIAGNOSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Con Resolución de Asamblea Universitaria N° 02-2013/UNT-A.U. del 6 de marzo del 2013 se crea la Facultad de Ciencias Sociales con la Escuela Académico Profesional de Ciencias de la Comunicación.

El Programa Profesional de Ciencias de la Comunicación empezó a brindar su servicio académico el Semestre Académico 2015-I. La Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación viene funcionando en la ciudad universitaria (Pampa Grande – Tumbes) en el pabellón que corresponde a la Escuela Profesional de Turismo. No cuenta con Dirección de Escuela solo cuenta con Dirección de Departamento Académico, ha sido dirigida en el 2015 por la Dra. Eva Matilde Rhor García Godos. Actualmente es dirigida por el Dr. Sherly Izquierdo Valladares.

Actualmente se tiene estudiando a estudiantes que cursan el II y IV ciclo de estudios.

El departamento de Ciencias de la Comunicación cuenta a tres Licenciados en Ciencias de la Comunicación en condición de servicios de terceros.

Tumbes 31 de agosto del 2016

Dr. SHERLY FRANCISCO IZQUIERDO VALLADARES

Director (e) de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación.